

Licenciatura en Informática



PRINCIPALES OBJETIVOS

Formar estudiantes con conocimientos y destrezas, altamente capacitados para integrarse al sector productivo en el ámbito informático, lo cual implica el soporte técnico (Hardware), el análisis, diseño y desarrollo de Sistemas de Información así como la implantación de software comercial, reflejando un incremento en la calidad y productividad de las organizaciones. Así mismo se pretende que los estudiantes tengan la capacidad de analizar y resolver problemas de telecomunicaciones a través del uso de nuevas tecnologías.

Además de generar modelos que pronostiquen el comportamiento de las organizaciones, para el apoyo a la toma de decisiones.

¿EN DÓNDE PODRÍA TRABAJAR?

- Administración de redes de cómputo.
- Sistemas Bancarios, en la administración en general de los sistemas bancarios.
- Desarrollo de sistemas de información administrativos.
- Consultoría informática.
- Administración de las funciones informáticas de la empresa, con capacidad adicional de proporcionar apoyo ejecutivo a las funciones directivas, administrativas y contables.
- En el desarrollo libre de su profesión (desarrollo de sistemas, auditor de informática, consultor, emprendedor).
- Instructor en los diferentes tópicos de informática.
- Integrarse a grupos de investigación.

PERFIL DE INGRESO

- Conocimientos generales: Matemáticas básicas, inglés, razonamiento lógico y software base.
- Ser creativo y con iniciativa, integración en equipos de trabajo, entendimiento y solución de problemas matemáticos y de aplicaciones de cómputo.

PERFIL DE EGRESO

La formación integral de los estudiantes es una preocupación de la EESAtl por lo que es importante incorporar características como: actitudes, valores y habilidades, las cuáles se mencionan a continuación:

Actitudes: disposición estable y continuada de las personas para actuar de una forma determinada. Las actitudes impulsan, orientan y condicionan la conducta, contribuyendo a la formación de los rasgos de la personalidad, tales como: Liderazgo, Emprendedor, Innovador, Aprecio por la cultura, Compromiso con el cuidado de su salud física, Respeto por la naturaleza y Espíritu de superación personal.

Valores: Cualidad por la que una persona o cosa merece ser apreciada, tales como: Ética, Honestidad, Responsabilidad, Justicia, Integridad, Dignidad, Respeto y Compromiso.

Habilidades: capacidad para realizar determinadas actividades o tareas, tales como: Numérica, Para la solución de problemas, Para la toma de decisiones, Manejo de computadoras, Creatividad, Pensamiento crítico, Trabajo en equipo, Cultura de calidad, Manejo del idioma Inglés y comunicación oral y escrita.

El profesional de esta licenciatura podrá:

- Analizar y desarrollar estudios de factibilidad operativa y económica para la selección de productos de Software y Hardware.
- Diseñar, modelar y administrar Bases de Datos.
- Diseñar, implantar y administrar Redes de Computadoras.

- Conocer la disposición legal en las organizaciones relacionada con la función Informática. Desarrollar, Implementar y dar mantenimiento a Aplicaciones en Internet.
- Establecer e implementar estándares de calidad en el desarrollo de software.
- Participar en grupos de investigación relacionados con las ciencias computacionales.
- Realizar estudios de factibilidad técnica y económica para Proyectos Informáticos.
- Desarrollar libremente su profesión (auditor, analista, capacitación, consultor)

CARACTERÍSTICAS

- El plan de estudios 2008, se conforma por las etapas básica, disciplinar y terminal.
- Está constituido por 378 créditos.
- Tiene tres líneas optativas en su etapa terminal: *Ingeniería de Software, Lenguaje de Programación Java y Administración para Informática*. En cada etapa hay 6 materias optativas, de las cuales los estudiantes están obligados a cursar 4 materias.
- El total de las materias es de 48 y se deben cursar en 8 semestres
- La Licenciatura en Informática corresponde a lo que la tipología de la ANUIES clasifica como área científico-práctica, propio de las profesiones del área de cómputo.
- Los estudiantes deben cubrir actividades extracurriculares académicas, culturales, y deportivos a través de la facultad, donde se organizarán eventos de este género. También podrán buscar libremente estas actividades de manera interna en la UAEM, o en el exterior. En ambos casos, se deberá acreditar con comprobantes o constancia de participación o asistencia. Los estudiantes deberán acreditar doce actividades de cada una, en forma anual.

ELEMENTOS DE FLEXIBILIDAD

La flexibilidad del Plan de Estudios se da por:

- La inclusión de las materias optativas en los contenidos programáticos, puesto que son temas de actualidad en la disciplina.
- Permite la movilidad estudiantil a otra institución nacional e internacional con la que la Escuela tenga convenio.
- La seriación obligatoria se reduce a tres materias.
- El estudiante podrá elegir cuatro materias optativas de seis que se ofertan en cada una de las áreas terminales. En lo correspondiente a su instrumentación deberán remitirse al Reglamento Interno de la facultad.
- Los estudiantes podrán presentar un examen de calidad de una materia del semestre inmediato a cursar, y como máximo podrán solicitar 2 exámenes al semestre. Este examen le permitirá al estudiante avanzar con su carga académica. Si no aprueba el examen el estudiante tendrá que cursar la materia.

MODALIDAD

- Escolarizada (Presencial)
Semestres

Duración: 8